



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1244
QUILLON, miércoles 3 octubre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA

RUT: 76.424.515-6

LA SUMA DE \$: 527.679

Y SON: QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 6460, POR AUDIFONOS PARA TRABAJOS EN AULA CON ALUMNOS, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204013	010147	Equipos Menores	527.679		76424515-6	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		527.679	76424515-6	C-0

TOTALES : 527.679 527.679

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE FINANZAS
QUILLON

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL
CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 499.3647	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 1244	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME